



CLASE 8.ª



0N9137552



Número 1/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DE BIENESTAR SOCIAL

Sesión ordinaria del día 10 de enero de 2024

PRESIDENTA

D.ª María del Carmen Vargas Palmés

Audiovisuales Canarias (Empresa externa)

Grupo Político Municipal Socialista

VOCALES TITULARES

D. Josué Íñiguez Ollero

D. Adrián Santana García

D.ª Carla Campoamor Abad

Grupo Político Municipal Popular

VOCALES TITULARES

D.ª María del Mar Amador Montesdeoca

D.ª María Pilar Mas Suárez

D.ª María Victoria Trujillo León

Las Palmas de Gran Canaria, a diez de enero de dos mil veinticuatro.

A las diez horas treinta y siete minutos se reúne, en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Bienestar Social**, para celebrar una sesión ordinaria.

Grupo Político Municipal Vox

VOCAL TITULAR

D. Rafael Miguel de Juan Miñón

La señora PRESIDENTA, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Bienestar Social**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

Grupo Mixto (USP)

VOCAL TITULAR

D.ª Gemma María Martínez Soliño

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.ª Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General:

D.ª Ana María Doreste Buerles



ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. (CP_BS. 1/2024) Aprobación, si procede, del acta y diario de la sesión anterior:
 - Acta número 5 y diario de sesiones número 5, de la sesión ordinaria celebrada con fecha 13.12.2023.
2. (CP_BS. 1/2024) - Toma de conocimiento de las variaciones habidas en el Registro de Entidades Ciudadanas de este ayuntamiento en el mes de diciembre de 2023.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

3. (CP_BS. 1/2024) **Comparecencias**

Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

3.1. De la señora concejala delegada de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana (Campoamor Abad): «Dar cuenta de la situación en la que se encuentra el borrador del reglamento de centros cívicos y locales comunitarios» (R. E. S. Gral. núm. 1675)

3.2. De la señora concejala delegada de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana (Campoamor Abad): «Dar cuenta de forma pormenorizada de la ejecución de los presupuestos participativos por distritos desde su creación» (R. E. S. Gral. núm. 1676)
4. (CP_BS. 1/2024) **Mociones**

4.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Vox relativa a «el juego limpio y los conflictos habituales en el fútbol base en los campos pertenecientes al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 1761)
5. (CP_BS. 1/2024) **Ruegos y preguntas**

5. 1. Ruegos

5.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

5.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la Comisión

5.1.3. Ruegos de formulación oral

5.2. Preguntas

5.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

5.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

Grupo Político Municipal Popular

5.2.2.1. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Labores de desinsectación y desratización desde mayo de 2023» (R. E. S. Gral. núm. 2)

5.2.2.2. Formulada a la señora concejala delegada de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana (Campoamor Abad): «Subvenciones de Deportes otorgadas en 2023 sin abonar a 31 de diciembre » (R. E. S. Gral. núm. 3)

5.2.2.3. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Subvenciones otorgadas Área de Bienestar Social 2023 sin abonar a 31 de diciembre» (R. E. S. Gral. núm. 4)

Grupo Político Municipal Vox

5.2.2.4. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de



CLASE 8.ª

RESUMEN



0N9137553



Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés):
«Reducción en Ayuda a domicilio en los Presupuestos 2024» (R. E. S. Gral. núm. 1762)

5.2.2.5. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés):
«Variaciones en prestaciones sociales en los Presupuestos de 2024» (R. E. S. Gral. núm. 1763)

5.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno

5.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores

Sesión 11.10.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.4.1. Número de animales alojados en La Favorita (R. E. S. Gral. núm. 1177)

5.2.4.2. Capacidad de acogida de animales en La Favorita (R.E.S. Gral. núm. 1178)

5.2.4.3. Presupuesto y previsión de fecha de inicio para llevar a cabo el I Plan de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1192)

5.2.5. Preguntas de formulación oral

5.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 11.10.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.1. ¿Se va a crear la Concejalía del Mayor durante este mandato?

Sesión 8.11.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.2. ¿Hacia qué mercado laboral se enfocarán las actividades dirigidas a la inserción laboral de los usuarios del centro polivalente de la Fábrica de Hielo?

5.2.6.3. ¿Qué actividades se están realizando a día de hoy en el Espacio Joven y cuántos jóvenes están acudiendo a esas actividades?

Sesión 13.12.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.4. En el próximo ejercicio 2024, ¿todos los proyectos de los Presupuestos Participativos desde el año 2018 hasta la fecha serán ejecutados?

5.2.6.5. ¿Qué avances ha habido en estos cinco meses de gobierno con respecto al futuro de la Casa de la Juventud Felo Monzón Gera?

5.2.6.6. ¿En qué punto se encuentra, a día de hoy, el Servicio de Intervención de Calle?

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

A) PARTE RESOLUTORIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Y DIARIO DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Acta número 5 y diario de sesiones número 5, de la sesión ordinaria celebrada con fecha 13.12.2023



Son aprobados por unanimidad.

Escrutinio de la votación: Se aprueban por asentimiento de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS VARIACIONES HABIDAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023

«No se han producido variaciones en el Registro de Entidades Ciudadanas de este ayuntamiento en el mes de diciembre del año 2023».

Se toma razón.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

CUESTIÓN DE ORDEN

La señora **AMADOR MONTESDEOCA** indica que la moción presentada por Vox, que se recoge en el punto 4.1 del orden del día y es relativa al sector funcional deportivo («el juego limpio y los conflictos habituales en el fútbol base»), correspondería, atendiendo a los sectores funcionales asignados a las distintas comisiones, a la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General.

Con la finalidad de que la Secretaría General pueda valorar la cuestión planteada, la señora presidenta establece un receso de quince minutos. Una vez reanudada la sesión, la señora secretaria corrobora que la moción incluida en este punto del orden del día deberá trasladarse a la siguiente sesión de la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General.

Intervenciones:

La señora **AMADOR MONTESDEOCA** (concejala del G. P. M. Popular)

La señora SECRETARIA

La señora PRESIDENTA

3. COMPARECENCIAS

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

3.1. DE LA SEÑORA CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CAMPOAMOR ABAD): «DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL BORRADOR DEL REGLAMENTO DE CENTROS CÍVICOS Y LOCALES COMUNITARIOS» (R. E. S. GRAL. NÚM. 1675)

«Tal y como se recoge en el artículo 101 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, el Grupo Municipal Popular solicita la comparecencia de la concejala delegada del Área de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana para que dé cuenta de la situación actual del borrador del Reglamento de Centros Cívicos y Locales Comunitarios presentado en el anterior mandato».

Comparece la señora **CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad)**, en virtud de las competencias atribuidas por razón de la materia.

DEBATE. Intervenciones:

La señora **AMADOR MONTESDEOCA** (concejala del G. P. M. Popular)

La señora **CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad)**

3.2. DE LA SEÑORA CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CLASE 8.^a



ON9137554



(CAMPOAMOR ABAD): «DAR CUENTA DE FORMA PORMENORIZADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS POR DISTRITOS DESDE SU CREACIÓN» (R. E. S. GRAL. NÚM. 1676)

«Tal y como se recoge en el artículo 101 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, el Grupo Municipal Popular solicita la comparecencia de la concejala delegada del Área de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana para que dé cuenta pormenorizadamente de la ejecución de los presupuestos participativos por distritos desde su creación hasta la fecha».

Comparece la señora CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad), en virtud de las competencias atribuidas por razón de la materia.

DEBATE. Intervenciones:

La señora AMADOR MONTESDEOCA (concejala del G. P. M. Popular)

La señora CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad)

INCIDENCIAS:

A las 11:09 h se produce caída de la red y se reanuda a las 11:11 h.

4. MOCIONES

4.1. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX RELATIVA AL «JUEGO LIMPIO Y LOS CONFLICTOS HABITUALES EN EL FÚTBOL BASE EN LOS CAMPOS PERTENECIENTES AL

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA» (R. E. S. GRAL. NÚM. 1761)

De acuerdo con lo indicado en la cuestión de orden planteada al inicio del apartado B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, será tratada en la siguiente sesión de la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General, a la que corresponde el sector funcional deportivo.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

5.1. RUEGOS

5.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

5.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la Comisión

No se presentaron.

5.1.3. Ruegos de formulación oral

La señora AMADOR MONTESDEOCA (concejala del G. P. M. Popular) formuló el siguiente:

5.1.3.1. Rogamos nos conteste por escrito cuál es la ejecución de los proyectos aprobados de los Presupuestos Participativos en sus diferentes ediciones

La señora AMADOR MONTESDEOCA: Le ruego, señora Campoamor, a ver si ya de una vez... Se lo solicitamos el 13 de septiembre, cuando preguntamos cuál es



el estado de ejecución de los proyectos aprobados de los Presupuestos Participativos en sus diferentes ediciones. Nos contestó: «No han llegado las últimas actuaciones por parte de los servicios. Desde que se tenga la información, se le hace llegar». El 2 de noviembre le volví a reiterar «cuál es la ejecución de los proyectos aprobados en los Presupuestos Participativos». Hemos tenido que acudir a la Secretaría General del Pleno, hoy, 10 de enero de 2024, para que nos llegue esa contestación. Ruego, por favor, que nos pase por escrito lo que le hemos solicitado.

Se toma razón del ruego.

5.2. PREGUNTAS

5.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

5.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

Grupo Político Municipal Popular

5.2.2.1. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Labores de desinsectación y desratización desde mayo de 2023» (R. E. S. Gral. núm. 2)

«¿Cuántas personas y pertenecientes a qué servicio municipal o empresa están haciendo labores de desinsectación y desratización en la ciudad desde que se concluyó el pasado mes de mayo de 2023?».

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD: Desde el Área de

Bienestar Salud se están dedicando a estas tareas dos equipos fijos y un tercer equipo de apoyo. Los equipos son binomios, van siempre dos personas, y son operarios municipales de Bienestar Salud.

5.2.2.2. Formulada a la señora concejala delegada de Deporte, Juventud y Participación Ciudadana (Campoamor Abad): «Subvenciones de Deportes otorgadas en 2023 sin abonar a 31 de diciembre» (R. E. S. Gral. núm. 3)

La señora AMADOR MONTESDEOCA: La siguiente pregunta que deben contestar, al igual que he solicitado que se quedara encima de la mesa... las subvenciones de Deportes otorgadas en 2023 sin abonar a 31 de diciembre; ruego se conteste en la siguiente Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General, ya que no cabe en esta comisión. Al igual que solicitamos que se quedara encima de la mesa por parte de Vox, que esta se nos quede encima de la mesa. Hay que ser justos.

La señora SECRETARIA: Me reitero en lo informado, pasa a la comisión siguiente, si le parece, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Perfecto.

5.2.2.3. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Subvenciones otorgadas Área de Bienestar Social 2023 sin abonar a 31 de diciembre» (R. E. S. Gral. núm. 4)

«¿Qué subvenciones de las otorgadas en el área de Bienestar Social para el año 2023 se han quedado sin abonar al 31 de diciembre?».

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE



CLASE 8.ª



ON9137555



BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD: Ninguna. Tanto la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva del año 2023 como los convenios firmados con esta área fueron abonados en su totalidad.

Grupo Político Municipal Vox

5.2.2.4. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Reducción en Ayuda a domicilio en los Presupuestos 2024» (R. E. S. Gral. núm. 1762)

«¿Cuál es el motivo por el que se ha reducido en un 9,5 % la partida destinada a la Ayuda a Domicilio en los presupuestos de 2024?».

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD: No ha habido reducción en los presupuestos, al contrario. Con fecha 28 de julio de 2022, en Junta de Gobierno de la Ciudad, se procede, primero, a aprobar la modificación prevista en el contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, en la mismas condiciones administrativas y técnicas del contrato principal. Dicha modificación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cláusula núm. 31, establece como límite el 20 % más de precio inicial del contrato de referencia, cuyo importe ascendía a la

cantidad de 6,2 millones de euros, incluido el IGIC. Se autoriza y se dispone del gasto en el año 2022, de 1,7 millones, y en el año 2023, de 4,4 millones. Esto significa que este contrato, en el periodo de 2022 y 2023, se incrementó un 20 % más, que es lo que establece y permite la ley. Con esto le quiero decir que ustedes me dicen que he reducido el 9,5 %. Al contrario, si se incrementó el año pasado un 20 %, en esta ocasión, está incrementado en un 10,5 %, que corresponde a la nueva licitación que procederá a partir de octubre del año 2024. O sea, que en el año 2024 los presupuestos establecen el gasto de la ayuda a domicilio, hasta el 30 de septiembre. Del 1 de octubre al 30 de noviembre, sería la nueva licitación que va a incorporada a esta partida presupuestaria.

5.2.2.5. Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud (Vargas Palmés): «Variaciones en prestaciones sociales en los Presupuestos de 2024» (R. E. S. Gral. núm. 1763)

«Los tres distritos que tenían más presupuesto para prestaciones sociales en 2023 han sufrido una merma en los presupuestos de 2024: Centro (-20 %), Ciudad Alta (-73 %) e Isleta, Puerto, Guanarteme (-67 %). En cambio, aumenta su presupuesto el distrito de Vegueta, Cono Sur, Tafira (+24 %). ¿Cuál ha sido el motivo de dichas variaciones?».

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE



BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD:

Distrito Centro: año 2023, 36 300 €; año 2024, 28 878,92 €; diferencia: -7421,08 €

Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme: año 2023, 30 000 €; año 2024, 9900 €; diferencia: -20 100 €.

Distrito Ciudad Alta: año 2023, 82 000 €; año 2024, 22 000 €; diferencia: -60 000 €

Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya: año 2023, 13 500 €; año 2024, 13 500 €; diferencia: 0 €

Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira: año 2023, 11 600 €; año 2024, 14 400 €; diferencia: +2800 €

La partida 480 en los distritos... son partidas descentralizadas, de la que consta en Bienestar Social, de la 480, que ha pasado de 6 622 000 € en el año 2023 a 8 011 825 € en el año 2024. Es significativo, es verdad, que en la suma de los cuatro distritos disminuyen 87 000 €, pero es que en la partida 480, que es la que establece las prestaciones económicas, incrementa casi 2 millones.

5.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al pleno

No se presentaron.

5.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores

Sesión 11.10.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.4.1. Número de animales alojados en La Favorita (R. E. S. Gral. núm. 1177)

«¿Cuál es el número de animales que actualmente se encuentran alojados en La Favorita?».

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): 28.

5.2.4.2. Capacidad de acogida de animales en La Favorita (R. E. S. Gral. núm. 1178)

«¿Cuál es la capacidad máxima actual de La Favorita en cuanto a la acogida de animales?».

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): 33.

5.2.4.3. Presupuesto y previsión de fecha de inicio para llevar a cabo el I Plan de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1192)

«¿Qué importe aproximado tiene previsto dotar en los próximos presupuestos al I Plan de Prevención de Adicciones? ¿Cuál será su distribución en los ejercicios 2024-2028? ¿En qué fecha tienen previsto su puesta en funcionamiento?».

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): La inversión municipal al tercer sector destinada a proyectos de prevención de adicciones asciende a 1 035 702,45 euros. Está previsto desarrollar el Programa Hábitos Saludables por un importe de 170 000 euros y las acciones que se harán desde otras concejalías.

5.2.5. Preguntas de formulación oral

La señora MAS SUÁREZ (concejala del G. P. M. Popular) formuló la siguiente:



CLASE 8.ª



ON9137556



5.2.5.1. ¿Cómo se trató la zona de Piletas, ante la detección del mosquito *Aedes aegypti*? ¿Ya está erradicado? ¿Tienen algún tipo de informe por parte de Salud Pública?

La señora MAS SUÁREZ: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. Yo quería preguntar si en el Ayuntamiento les consta, o se les ha aportado algún tipo de información por parte de Salud Pública, por la detección que hubo del mosquito *Aedes aegypti*, que transmite la fiebre amarilla, el dengue y el zika. ¿Cómo se trató la zona de Piletas? ¿Ya está erradicado? ¿Tienen algún tipo de informe?

Pendiente de contestación.

5.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 11.10.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.1. ¿Se va a crear la Concejalía del Mayor durante este mandato?

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): El Área del Mayor forma parte de la Concejalía de Bienestar Social.

Sesión 8.11.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.2. ¿Hacia qué mercado laboral se enfocarán las actividades dirigidas a la inserción laboral de los usuarios del centro polivalente de la Fábrica de Hielo?

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): El perfil de las personas usuarias del centro de atención polivalente se corresponde con el perfil de intervención de baja exigencia y en este sentido la actividad a desarrollar con los mismos es prelaboral y/u ocupacional.

5.2.6.3. ¿Qué actividades se están realizando a día de hoy en el Espacio Joven y cuántos jóvenes están acudiendo a esas actividades?

La señora CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad): Se están realizando actividades de diversos ámbitos: cultural, lúdico, deportivo, educativo, etc.

Sesión 13.12.2023

Grupo Político Municipal Popular

5.2.6.4. En el próximo ejercicio 2024, ¿todos los proyectos de los Presupuestos Participativos desde el año 2018 hasta la fecha serán ejecutados?

La señora CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Campoamor Abad): Estamos trabajando en ello para que sean ejecutados tan pronto como sea posible.

5.2.6.5. ¿Qué avances ha habido en estos cinco meses de gobierno con respecto al futuro de la Casa de la Juventud Felo Monzón Geara?

La señora CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTE, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN



CIUDADANA (Campoamor Abad): Nos reiteramos en lo ya informado en el pleno del mes de septiembre de 2023 y en la junta de distrito de Ciudad Alta de noviembre de 2023.

5.2.6.6. ¿En qué punto se encuentra, a día de hoy, el Servicio de Intervención de Calle?

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE,

DEPORTIVO E IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD (Vargas Palmés): El Servicio está integrado por dos trabajadoras sociales que desarrollan su labor de lunes a viernes.

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las once horas y veintiséis minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



María del Carmen Vargas Palmés



Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: De conformidad y a los efectos del artículo 43.4, RFPCP, las intervenciones habidas en los debates de los distintos asuntos tratados en esta sesión quedan reflejadas literalmente en el Diario de Sesiones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: «Para hacer constar que la precedente Acta, que fue aprobada en la sesión número 2 de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro, ha quedado extendida en seis folios de papel timbrado del Estado, series números ON9137552 a ON9137557, ambos inclusive y numerados correlativamente».



CLASE 8.ª



ON9137557



Las Palmas de Gran Canaria, ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)¹

¹ Dicha corrección abarca la configuración del acta por parte de la Secretaría General del Pleno y, en el caso de los diarios de sesiones, la transcripción de los debates. Las propuestas elaboradas por los distintos servicios son volcadas literalmente, si bien cuando se trate de textos normativos objeto de publicación (ordenanzas, reglamentos...) han debido remitirse previamente a corrección lingüística.

